UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
NOMBRAMIENTO DE PROFESORES AD HONÓREM

El suscrito(a) Decano(a) de la Facultad o Director(a) de la Escuela de Lenguas Modernas se permite proponer, de acuerdo con el Art. 21 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente el nombramiento de Virginia Borloz Soto, cédula de identidad o permiso de residencia número 900130779, como profesor en las siguientes actividades académicas:

Directora del Tribunal Electoral Universitario

SUSAN FRANCIS SALAZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por SUSAN FRANCIS SALAZAR (FIRMA) Fecha: 2020.11.26 11:07:31 -06'00'

Fecha: Desde 01/12/2020 Hasta 18/12/2020

Aprobado por Vicerrectoría de Docencia

Grados Académicos	Institución que los otorgó
Licenciatura en Literatura Francesa	Universidad de Costa Rica
Maestría Académica en Literatura Latinoamericana	

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE LETRAS ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

Firmado digitalmente por ALLEM QUESADA PACHECO (FIRMA) Fecha: 2020.11.25 08:28:47 -06'00'

Decano(a) o Director(a)

CC/

Oficina de Recursos Humanos

Interesado(a)